



# CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS (CIT)

## CIT - Informe Anual 2024

## ARGENTINA

### Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual.

Para llenar este Informe Anual, los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tiene preguntas sobre este Informe Anual, favor escribir a la Secretaría al correo [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

**La fecha de entrega de este Informe Anual es el 30 de abril del 2024**

**LA VERSIÓN EN PDF DEL INFORME ANUAL ENTREGADO POR CADA PAÍS SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONVENCIÓN**

# Parte I - Información General

País

Nombre del país que reporta

>>> ARGENTINA

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[NO-2024-42677717-APN-DAA\\_MRE.pdf](#) - CIT - Informe Anual 2024

Nota Oficial

Si así lo requiere, adjunte aquí la **nota oficial** de envío del informe anual, elaborada por la autoridad administrativa competente (Ej. Cancillería)

¿El país adjunta nota oficial?

*Please select only one option*

Si

No

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[NO-2024-42677717-APN-DAA\\_MRE.pdf](#) - CIT - Informe Anual 2024

## 1) Punto Focal

1.1 Nombre

>>> Sra. Ministro Corina B. Lehmann

1.2 Institución

>>> Dirección de Asuntos Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

1.3 Fecha de Entrega

>>> 30 de abril de 2024

## 2) Agencia o Institución Responsable de Preparar este Informe

2.1. Nombre de la persona encargada de llenar este informe

>>> Débora Winter

2.2. Nombre de la Agencia o Institución

>>> Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, Subsecretaría de Ambiente de la Nación

2.3 Dirección

>>> San Martín 451, CABA

2.4 Teléfono

>>> 54 11 39900479

2.5 E-mail

>>> dwinter@ambiente.gob.ar

## 3) Otros que han participado en la preparación de este informe

3.1 Otros que han participado en la preparación de este informe

	Nombre	Agencia o Institución	E-mail
	Jorgelina del Pilar Oddi	Dirección Nacional de Gestión Ambiental del Agua y los Ecosistemas Acuáticos, Subsecretaría de Ambiente de la Nación	joddi@ambiente.gob.ar
	María Eugenia Romero	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación	meromero@magyp.gob.ar
	Juan Federico Bernasconi	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación	jbernasconi@magyp.gob.ar



## Parte II - Política y Manejo

### 1) Descripción general de actividades

#### Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas.

De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat. Cada Parte debe informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos.

Por favor seleccione las opciones que mejor se ajusten a su país y proporcione el vínculo/liga al documento correspondiente si se encuentra disponible online. Si el documento está en proceso incluya la fecha esperada de finalización en la sección correspondiente.

#### 1.1. El país cuenta con un plan/estrategia nacional para la conservación de las tortugas marinas según el Artículo XVIII

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los botones azules ubicados debajo de cada pregunta

*Please select only one option*

- Si
- No
- En Proceso

### Plan de Manejo por Especie

Solo aplica para países que han desarrollado planes de manejo individuales por especie.

#### 1.1.1 El país cuenta con un **plan/estrategia específica** para la conservación de:

Por favor adjunte el archivo o el vínculo/liga a los documentos correspondiente, utilizando los iconos abajo.

- Lepidochelys olivacea
- Lepidochelys kempii
- Dermochelys coriacea
- Eretmochelys imbricata
- Caretta caretta
- Chelonia mydas

### Estrategia/plan en proceso

Fecha de finalización

>>>

Proporcione detalles sobre el estado de avance

>>>

#### 1.2 ¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el Artículo XVIII?

Por favor adjunte la lista de políticas y programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estas.

*Please select only one option*

- Si
- No
- En Proceso

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

PAN\_TM\_para\_Informe\_Nacional.docx

#### 1.3 ¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el Artículo IX?

Por favor adjunte la lista de programas, así como otra información relevante a la adopción o implementación de estos.

*Please select only one option*

- Si
- No
- En Proceso

## 2) Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente

Describa las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (**30 de abril del 2023 al 30 de abril del 2024**).

Por favor proporcione la referencia bibliográfica y adjunte el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se debe incluir, en caso que exista, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.

**Países que reportan la información por primera vez:** por favor incluir toda la legislación nacional e instrumentos internacionales vigentes.

**Países que han enviado la información en años anteriores:** por favor proporcione información sobre cambios que han ocurrido en la legislación desde el último Informe Anual (2023).

### Normativa Nacional

	Tipo y nombre del instrumento legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanciones impuestas
	Disposición DNCYFP N° 28/2022	Busca propiciar la recuperación de aparejos de pesca y cajones plásticos y materiales de embalaje que floten caídos al mar mediante la obligación de la contar con determinadas herramientas a bordo que faciliten dicha recuperación.	
	Disposición DNCYFP N° 4/2023	Establécese que toda firma armadora de buque pesquero arrastrero de bandera argentina que sea despachado a operar en los espacios definidos por el Artículo 4º de la Ley N° 24.922 y/o en el área adyacente a la Zona Económica Exclusiva, deberá identificar los aparejos de pesca de acuerdo a lo establecido en la presente medida.	
	Disposición DNCYFP N° 4/2023	Se estableció que es obligatorio declarar en el parte de pesca electrónico la cantidad de cajones con el que un buque fresquero es despachado a zona de pesca, y la cantidad de cajones con los que regresa a puerto al final de la marea, a fin de poder cuantificar los perdidos durante sus operaciones de pesca, de corresponder.	

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[normativa\\_nacional.docx](#)

### Instrumentos Internacionales

	Año de firma y/o ratificación	Convenio, Tratado, Convención, Acuerdo, Memorando de Entendimiento

## 3) Acciones para el cumplimiento de las normas Nacionales e Internacionales

Enliste las acciones que se llevan a cabo para cumplir con los mandatos nacionales e internacionales.

(Ej: inspecciones, decomisos, sanciones, etc.)

>>> Desde la Subsecretaría de Pesca se busca atender a la problemática de los plásticos que ingresan al océano provenientes de la actividad pesquera. Por este motivo, se ha avanzado en la aprobación de reglamentaciones con el objetivo de reducir los impactos y de contar con mayor información relacionada con la problemática en pos de diseñar políticas y recomendaciones más adecuadas para su mitigación. Los requisitos establecidos en la misma se encuentran en conformidad con los lineamientos técnicos establecidos por las Directrices Voluntarias de la FAO para el mercado de artes de pesca. Si bien estas normativas no están vinculadas de forma directa a la mitigación del bycatch de tortugas, las mismas contribuyen a la conservación de su hábitat a partir de desincentivar la pérdida, el abandono y el descarte de aparejos de pesca y mejorar el conocimiento de la magnitud de la problemática para planificar medidas de mitigación de contaminación por plásticos eficaces.

## 4) Esfuerzos para aumentar la membresía de la CIT

4.1. ¿Su país ha motivado a estados que no son miembros, a formar parte de la CIT?

Please select only one option

Si (enliste los países abajo)

>>>

No

4.2 ¿Su país ha contactado a Canadá, Guayana, Guayana Francesa, Trinidad y Tobago, y/o Surinam para informarles sobre la situación crítica de la población y las acciones prioritaria para la conservación de la tortuga baula del Atlántico Noroccidental?

*Please select only one option*

Si (enliste los países abajo)

>>>

No

## 5) Excepciones de la Convención

### Implementación y monitoreo de excepciones establecidas por la Convención

5.1 ¿Su país cuenta con alguna de las excepciones establecidas por la Convención?

Describe el avance en la implementación de la excepción correspondientes al año de este informe (800 palabras), de acuerdo a las Resoluciones de Excepciones vigentes.

#### Resoluciones de Excepciones

Resolución de Excepciones de Panamá CIT-COP10-2022-R3

Resoluciones de Excepciones de Guatemala CIT-COP10-2022-R4

Resoluciones de Excepciones de Costa Rica CIT-COP10-2022-R5

*Please select only one option*

Si

No aplica. El país no cuenta con una Excepción

5.2 Su país ha presentado el informe de cinco años sobre la implementación de la Resolución de Excepción?

Resolución CIT-COP10-2022-R3 Excepción Panamá

Resolución CIT-COP10-2022-R4 Excepción Guatemala

Resolución CIT-COP10-2022-R5 Excepción Costa Rica

Adjunte el informe de cinco años.

Si

No

No aplica. El país no cuenta con una Excepción

5.3. Su país tiene un plan de manejo de la excepción?

Adjuntelo si la respuesta es si

Si

No

En preparación

No aplica. El país no cuenta con una Excepción

5.4. Solicitud de nuevas excepciones

Si su país quiere presentar una nueva excepción de acuerdo al artículo IV, ítem 3(a,b,d) y Anexo IV del texto de la Convención, haga una breve descripción en el espacio abajo, prepare un informe de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución CIT-COP5-2011-R2. Adjunte el informe completo de su excepción aquí.

>>>

## Parte III - Cumplimiento con Resoluciones CIT

### 1) Especies de Tortugas Marinas Presentes

#### 1.1. Especies de Tortugas Marinas Presentes en el País

Marcar la casilla correspondiente si la especie enlistada se encuentra en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención.

	Océano Atlántico	Océano Pacífico	Mar Caribe
Lepidochelys olivacea	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lepidochelys kempii	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dermochelys coriacea	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Eretmochelys imbricata	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caretta caretta	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Chelonia mydas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### Notas adicionales

Incluya otra información, si así lo requiere

>>> De la especie Eretmochelys imbricata sólo han habido dos registros de la especie, los cuales eran ejemplares híbridos con la especie Caretta caretta.

### 2) Resoluciones CIT

#### 2.1 Las siguientes resoluciones aplican para este país

- Resolución Tortuga Baula del Pacífico Oriental
- Resolución Tortuga Carey
- Resolución Tortuga Cabezona
- Resolución de Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental
- Resolución Pesquerías

#### Resolución CIT-COP10-2022-R6 - Tortuga Baula del Pacífico Oriental (Dermochelys coriacea)

#### Sección 1 - Monitoreo de la Anidación de la Baula del Pacífico Oriental

##### 1. ¿Su país posee playas de anidación de tortugas "Baula" en el Pacífico Oriental?

Si la respuesta es "No" por favor responda "No aplica. No hay playas de anidación en el país" en las preguntas 1 a 10 y continúe en la Sección 2

*Please select only one option*

- Si
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

##### 2. ¿En su país se protegen las nidadas de baula del Pacífico Oriental en las playas de anidación?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" por favor describa (500 palabras máximo)

>>>

##### 3. ¿Su país ha desarrollado e implementado estrategias para asegurar e incrementar el éxito de eclosión y la producción de crías de Baula OPO?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" por favor describa las estrategias utilizadas (500 palabras máximo)

>>>

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de las playas de anidación y sus hábitats asociados?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" describa las medidas de conservación utilizadas (500 palabras máximo)

>>>

5. ¿Su país ha identificado y/o integrado nuevas playas de anidación de la baula del Pacífico Oriental dentro de los programas nacionales para proteger y monitorear nidos, hembras y crías?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" indique las nuevas playas de anidación identificadas (500 palabras máximo)

>>>

6. ¿Su país ha reportado todas las playas de anidación nuevas de la tortuga baula del Pacífico Oriental, identificadas arriba, en la sección de playas de anidación de este Informe Anual (Parte V)?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "NO", solicite a la Secretaría la inclusión de las nuevas playas en la Parte V en el Informe Anual de la CIT. Aun si estas playas no son consideradas como playas índices, es esencial obtener esta información.

7. ¿Se ha identificado o tiene planes de implementar alternativas económicas en las comunidades locales adyacentes a playas de anidación con el objetivo de reducir la presión sobre la baula del Pacífico Oriental?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Si la respuesta es "Si" describa las alternativas económicas que se han identificado (500 palabras máximo)

>>>

### **Actividades de Monitoreo en las Playas de Anidación de Baula del Pacífico Oriental (Tomado del Anexo II Resolución CIT-COP10-2022-R6)**

8. Indique el número de playas de anidación de tortuga baula del Pacífico Oriental, monitoreadas en su país durante el año que se reporta en este informe

>>>

9. ¿En su país, que métodos se utilizan para monitorear la anidación en playas de anidación de baula del Pacífico Oriental? (seleccione todos los que apliquen)

- No aplica. No hay playas de anidación en el país
- Conteo en playa de huellas/nido durante monitoreo matutino
- Conteo en playa de huellas/nido durante monitoreo nocturno
- Conteo en playa de hembras anidadoras y huellas/nidos durante monitoreo matutino
- Conteo en playa de hembras anidadoras y huellas/nidos durante monitoreo nocturno
- Censos aéreos de huellas de anidación (indique la frecuencia en el espacio abajo)

>>>

Uso de drones (indique la frecuencia en el espacio abajo)

>>>

Otros

10. Describa los retos que tiene el país para responder positivamente a las preguntas de esta sección a las que respondió "No". Indique el número de la pregunta a la que se refiere (Máximo 500 palabras).

>>>

## Sección 2 - Actividades de protección y control de depredación en las playas de anidación de la baula del Pacífico Oriental.

**Esta sección aplica para aquellos países que cuentan con playas de anidación. Los países que no cuenten con ellas dejarán esta sección en blanco.**

11. Protección de Nidos IN SITU

**a. Protección de Nidos IN SITU.** Indique las técnicas de protección de nidos de baula del Pacífico Oriental utilizadas en su país durante la temporada de anidación (Ejemplo: área protegida, reubicación en viveros y otros).

>>>

**b. Protección de Nidos IN SITU**

Porcentaje (%) total de nidos de baula del Pacífico Oriental protegidos en las playas monitoreadas en la temporada de anidación (Incluyendo área protegidas, reubicación en viveros y otros).

>>>

**c. Protección de Nidos IN SITU**

Número total de nidos in situ en las playas monitoreadas  
(In situ = nidos dejados donde la tortuga desovó)

>>>

**d. Protección de Nidos IN SITU**

Porcentaje (%) de eclosión promedio de nidos **in situ** de baula del Pacífico Oriental, en las playas monitoreadas, utilizando la siguiente fórmula:

**% de eclosión** = total de crías eclosionadas/total de huevos.

**Si no se cuenta con el total de crías eclosionadas entonces:**

**% de eclosión** = total de cascarones/total de huevos.

>>>

**e. Si el país utiliza otra forma de calcular el porcentaje (%) de eclosión por favor describirla.**

>>>

12. Indique el porcentaje (%) de eclosión promedio en **nidos reubicados** de baula del Pacífico Oriental, utilizando los siguientes métodos en las playas monitoreadas

Responder las que aplican como porcentajes (%)

Si no se cuenta con el dato responder "no disponible"

Si no se utiliza el método responder "no aplica"

Viveros y tortugarios	
Cajas	
En la misma playa	
Otros ¿Cuáles? y porcentaje	

## Actividades de control de Depredación en Playas Monitoreadas de baula del Pacífico Oriental (Tomado de Anexo II - Resolución CIT-COP10-2022-R6)

13. Actividades de control de depredación de nidos de baula del Pacífico Oriental que se llevaron a cabo en el año de este informe (seleccionar las que apliquen)

Control poblacional de animales ferales, domésticos e introducidos

- Malla de protección en el nido
- Ninguna
- N/A. No hay playas de anidación en el país
- Otros

14. Actividades de control de saqueo de nidos de baula del Pacífico Oriental que se llevaron a cabo en el año de este informe (seleccionar las que apliquen)

- Recorridos de playas por autoridades policiales
- Recorridos de playas por grupos comunales organizados
- Reubicación de nidos
- Presencia de equipos de monitoreo e investigación durante la temporada de anidación
- Mecanismos de alerta para reportar amenazas a las tortugas marinas y denuncias ambientales
- Ninguno
- Otros
- Otros
- N/A. No hay playas de anidación en el país.

15. Describa los retos que tiene el país para responder positivamente a las preguntas de esta sección a las que respondió **"No"**. Indique el número de la pregunta a la que se refiere (Máximo 500 palabras).

>>>

**NOTA: Los datos de anidación en playas índice se continúan reportando en el Informe Anual de CIT Parte V Anidación.**

### **Sección 3 - Zonas críticas y áreas de agregación de tortuga baula del Pacífico Oriental**

16. ¿Su país ha identificado zonas críticas en el área de distribución de la tortuga baula del Pacífico Oriental, en aguas nacionales, en donde se requiera de un manejo espacial y temporal para reducir las capturas incidentales de la tortuga baula?

*Please select only one option*

- Si
- No

Si la respuesta es "Si" describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>>

17. ¿Su país ha identificado, en aguas nacionales, los sitios de agregación de adultos y juveniles, las rutas de migración, o sitios de importancia para la baula del Pacífico Oriental que puedan ser objeto de medidas de manejo espacial y temporal de las amenazas?

*Please select only one option*

- Si
- No

Si la respuesta es "Si" describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>>

18. ¿Su país ha participado en proyectos de investigación/colaboraciones para identificar los sitios críticos en aguas internacionales que son importantes para la conservación de la baula del Pacífico Oriental?

*Please select only one option*

- Si
- No

Si la respuesta es "Si" describa brevemente y si se requiere adjunte otra información

>>>

### **Sección 4 - Prohibiciones del consumo y uso de tortuga baula OPO (partes y derivados, captura, transporte y comercio)**

19. ¿En su país se identifican los lugares donde hay consumo y uso ilegal de baula del Pacífico Oriental?

*Please select only one option*

- Si
- No

Si la respuesta es "Si" describa los lugares donde hay consumo y uso ilegal, la frecuencia de ocurrencia y los esfuerzos para reducir la amenaza (500 palabras máximo).

>>>

20. ¿En su país se realizan campañas de concientización, inspección, vigilancia y aplicación de las leyes para detener el consumo y uso ilegal de tortugas baula del Pacífico Oriental en los sitios identificados en el punto anterior?

*Please select only one option*

- Si  
 No

Si la respuesta es "Si" enliste las campañas del año que se reporta en este informe (500 palabras máximo).

>>>

## **Resolución CIT-COP8-2017-R2 - Tortuga Carey (Eretmochelys imbricata)**

1. ¿Su país está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

2. ¿Su país está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

3. ¿En su país se están ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga carey?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

## **4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.**

4a. Protección de hábitats de anidación

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

#### 4b. Protección de hábitats de alimentación

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

### **Resolución CIT-COP7-2015-R3 - Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)**

1. ¿Su país ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> En 2015 el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) aprobó mediante Resolución N° 317/2015 el "Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas en la República Argentina (PAN TM)" y, dentro de este, el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con los residuos marinos en la Argentina". Asimismo, el PAN TM contiene el "Programa de Acción Nacional para Reducir la Interacción de las Tortugas Marinas con las pesquerías en la Argentina", el cual fue aprobado por el Consejo Federal Pesquero (CFP) mediante Resolución N°14/2018. Ambos Programas que conforman el PAN TM se encuentran vigentes y en implementación.

2. Indicar si estos son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales de su país

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> El 30 de octubre de 2023 se realizó el "Primer Taller del Grupo de Asesoramiento Técnico (GAT) del Programa de Acción Nacional para reducir la Interacción de las tortugas marinas con las pesquerías en la Argentina", bajo la modalidad virtual, y el 31 de octubre de 2023 se llevó a cabo el "Primer Taller del Grupo de Asesoramiento Técnico (GAT) del Programa de Acción Nacional para reducir la Interacción de las tortugas marinas con los residuos marinos en la Argentina", también de manera virtual. En ambos talleres se realizó una revisión general de las acciones avanzadas hasta esa fecha, con miras a la realización del taller plenario de seguimiento en 2024.

4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> La Ley Nº 22.421/1981 es la Ley Nacional de Fauna. Su Decreto Reglamentario es el 666/1997.  
La Ley Nº 24.922/1997 aprueba el Régimen Federal de Pesca. Su Decreto Reglamentario es el 748/1999.  
La Resolución SAyDS 513/2007 prohíbe la caza, captura, tránsito interprovincial, comercio en jurisdicción federal y la exportación de ejemplares vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre, quedando incluidas en el Anexo I las tortugas marinas.

5. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica. No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> N/A

6. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica. No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> N/A

7. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica. No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> N/A

8. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

## **Resolución CIT-COP9-2019-R2 - Tortuga Baula del Atlántico Noroccidental (Dermochelys coriacea)**

1. ¿Su País ha implementado técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie, acorde a las directrices establecidas por la ONU – FAO para la reducción de mortalidad de tortugas marinas en operaciones de pesca?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

2. ¿Su País cuenta con programas de observadores pesqueros que cumplan con los estándares mínimos de cobertura de observadores científicos establecidos por las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero pertinentes?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

3. ¿Su País ha implementado leyes y regulaciones relacionadas con la conservación de la baula del Atlántico Noroccidental, en materia de captura incidental o áreas marinas protegidas?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

4. ¿Su país ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental y sus hábitats asociados?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las actividades más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

5. ¿Su País posee un programa de monitoreo y marcaje en las playas de anidación de la baula del Atlántico Noroccidental?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica. No hay playas de anidación en el país

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>>

6. ¿Su País está colectando datos de las interacciones de la baula del Atlántico Noroccidental con las flotas

pesqueras? Si la respuesta es SI, por favor reporte las interacciones de esta especie con embarcaciones industriales de palangre en la Parte VI de este informe.

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

## **Resolución CIT-COP10-2022-R7 - Reducción de impactos de las pesquerías en las tortugas marinas**

Con relación ha si su país ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:

### **A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas**

1. ¿Su país recolecta información por pesquería?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

2. ¿Su país cuenta con programa(s) de observadores?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> Si bien no existe un programa de observadores específico de tortugas marinas, el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) posee el Programa de Asistentes de Investigación Pesquera (que realiza las tareas de observadores científicos a bordo de buques comerciales) para el cual, todos los años, se actualiza el protocolo de manejo a bordo de tortugas marinas, así como en todos aquellos programas del INIDEP que trabajan en pesquerías susceptibles de interactuar con tortugas. El protocolo incluye además cartillas de identificación de las especies de tortugas marinas.

3. ¿Su país desarrolla investigación sobre las interacciones de pesquerías con tortugas marinas?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> - Tesis doctoral (en curso): “Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas”, desarrollada por la Lic. Sofia Jones en la División Zoología Vertebrados del Museo de La Plata (UNLP-CONICET). En el marco de dicha tesis, se continuó trabajando junto al sector pesquero de la provincia de Buenos Aires a fin de registrar el esfuerzo de pesca, la captura incidental de tortugas marinas, y avistamientos en el agua. Se reforzó la red de reportes de capturas vía WhatsApp para recolectar información, y se continuó fomentando la participación de la comunidad en la conservación de estos reptiles a través de redes sociales (<https://www.instagram.com/proyecto.tutka/>). Se continuó difundiendo y capacitando al sector a través de las fichas de identificación de especies y la ficha de buenas prácticas, desarrolladas en el año 2021 y 2022 respectivamente.

- Tesis doctoral (en curso): “Análisis de la distribución espacio-temporal del ensamble de megafauna marina

varada en el partido de Villa Gesell” desarrollado por el Lic. Alan Rosenthal en el Laboratorio de biología, ecología y conservación de mamíferos marinos de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En el marco de dicha tesis, se plantea analizar la variación intra e interanual de los varamientos de tortugas marinas en cuanto a las frecuencias de ocurrencias absolutas y relativas, su abundancia y distribución de varamientos, así como investigar el efecto de los procesos naturales, meteorológicos y antropogénicos (entre ellos las pesquerías) sobre la abundancia, riqueza específica y distribución de los varamientos

- Monitoreo de varamientos de tortugas marinas en el sector costero norte de la provincia de Buenos Aires, llevado a cabo entre el INIDEP, el CONICET, la Fundación Mundo Marino y la Asociación de Naturalistas Geselinos. A la fecha se tiene el siguiente resultado: Vassallo, M., Álvarez, C.K., Rodríguez-Heredia, S., Rosenthal, A.F., Albareda, D.A., Uhart, M.M., González Carman, V. y Alemany, D. Sea turtle strandings in the temperate Southwest Atlantic: analysis of drivers and potential causes. En revisión en Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems.

- Se colaboró con datos de seguimiento satelital de tortugas marinas para el siguiente trabajo que pretende estimar la vulnerabilidad de la megafauna marina a diversas actividades humanas: Van Compernelle M, [...], González Carman V, [...], Sequeira AMM. Vulnerability of highly-mobile and wide-ranging marine megafauna to global anthropogenic threats. En revision en Science.

4. ¿Su país cuenta con información de embarcaciones de estados no parte sobre interacciones con tortugas marinas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

5. ¿Su país coopera con estados no parte para obtener información sobre interacciones con tortugas marinas?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

## **B. Medidas de mitigación**

6. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de palangre?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

7. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de redes de enmalle?

*Please select only one option*

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

## 8. ¿Su país implementa medidas de mitigación en pesquerías de arrastre (e.g. DETs)?

Please select only one option

- Si  
 No  
 No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

DETs: especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas; o adjunte cualquier documento relevante.

>>> Desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Consejo Federal Pesquero y la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, se adoptan medidas de protección de los recursos marinos y se establecen normativas que procuran la sustentabilidad de la actividad pesquera. En el marco de las normas que regulan la actividad de la flota, se le otorga enorme importancia a la ordenación de las pesquerías a través de la implementación de medidas de gestión pesquera basada en áreas.

En relación a la conservación de tortugas marinas, se destacan tres normas que tienen por objetivo disminuir el esfuerzo pesquero realizado por los buques arrastreros (Figura 1):

Mediante Resolución CFP N°2/2010 se establece el cierre temporal de la zona de "El Rincón" cuya extensión es de 31.000 km<sup>2</sup> y se encuentra por dentro de la isobata de 50 m. El área se ubica al sur del Ecosistema Costero Bonaerense. La medida pesquera vigente consiste en una veda estacional del 1/10 al 31/3 y un acceso de Esfuerzo Restringido el resto del año, que prohíbe la pesca de arrastre de fondo para buques mayores a 25 m con excepciones de algunos buques de mayor eslora que históricamente habían operado en el área. Se excluye de la medida a otras artes de pesca (mayormente de arrastre de media agua y poteros). Si bien las medidas de manejo tuvieron y tienen como finalidad la protección del conjunto íctico demersal costero, puede entenderse que la misma contribuye de forma indirecta a la conservación del hábitat y de la biodiversidad in situ, dada la disminución del esfuerzo de la pesca de arrastre en el área durante la primavera y el verano, que constituye el período más importante para la reproducción y cría de especies de importancia desde el punto de vista de la conservación. En el área habitan la tortuga verde y laúd.

Mediante Resolución CTMFM N° 10/2000 se adoptan medidas encaminadas a asegurar la protección y racional explotación de las especies corvina, pescadilla y otras especies demersales en determinado sector de la ZCP. Bajo este objetivo, se prohíbe la pesca por arrastre de fondo para todo tipo de buque de más de 28 m de eslora.

Mediante Resoluciones establecidas por la CTMFM, se establecen vedas estacionales en verano, primavera, otoño e invierno donde se prohíbe la operación sobre el recurso merluza, como así también la utilización de artes de pesca de arrastre de fondo dirigidas a especies demersales.

Figura 1: Medidas de manejo pesquero basado en áreas y distribución de las tortugas marinas.

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Figura 1 Medidas de manejo pesquero basado en áreas y distribución de las tortugas marinas.jpg](#)

## 9. ¿Su país implementa medidas de mitigación para otras artes/aparejos de pesca?

Please select only one option

- Si  
 No  
 No aplica

Si la respuesta es Si, por favor indique las artes/aparejos de pesca

>>> No

## 10. Enliste los programas de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente, llevados a cabo por su país en el último año.

>>> - En el marco de la Tesis doctoral "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas" (Lic. Sofia Jones, en curso): Difusión y capacitación sobre buenas prácticas a bordo utilizando las fichas desarrolladas en 2022 para llevar a bordo de las embarcaciones. A su vez, se brindaron dos talleres: uno en la Escuela Nacional de Pesca "Comandante Luis Piedra Buena" de Mar del Plata, en la que participaron estudiantes de las carreras de Capitán y Pilotos de Primera de embarcaciones comerciales; y otro en la "Sociedad de Fomento de San Clemente del Tuyú", donde participaron pescadores artesanales que trabajan en la Bahía Samborombón y el Frente Marítimo del Río de la Plata. El objetivo de ambos encuentros fue fomentar la participación del sector pesquero en la conservación de las tortugas marinas, e implicarlos en el desarrollo conjunto de soluciones colaborativas para el manejo de tortugas marinas a bordo. Se brindó capacitación acerca de las especies presentes en Argentina, y las problemáticas

asociadas a la actividad pesquera. Además, se mostraron los resultados preliminares del trabajo que realiza la Lic. Jones junto al sector, y se presentó la ficha de buenas prácticas desarrollada junto al sector.

- En el marco de las IX Jornadas de Investigación y Conservación de Tortugas Marinas del Atlántico Sur Occidental - RED ASO Tortugas (4 al 7 de noviembre de 2023): la Dra. Laura Prosdocimi y la Lic. Sofía Jones participaron en la organización y coordinación de los Talleres: i) "Evaluación del impacto sobre las tortugas marinas de las pesquerías de arrastre en el Atlántico Sur Occidental"; ii) "Buenas prácticas a bordo: Hacia un manejo consensuado para la conservación de tortugas marinas en el Atlántico Sur Occidental".

### **C. Consideraciones socioeconómicas**

11. ¿Existe apoyo para actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas?

*Please select only one option*

- Si
- No
- No aplica

Por favor enliste las acciones más relevantes del año (500 palabras)

Enliste las actividades, talleres, investigaciones, publicaciones o cualquier otro material relevante relacionado. Adjunte documentos de soporte si así lo requiere.

>>> No

## Parte IV - Información sobre investigación

Indique las amenazas por especie (Desarrollo costero, captura incidental, contaminación, patógenos y cambio climático).

### 1) Amenazas

1.1. Indique las amenazas

Indique las amenazas (**desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie

Lo = Lepidochelys olivacea

Lk = Lepidochelys kempii

Dc = Dermochelys coriacea

Ei = Eretmochelys imbricata

Cc = Caretta caretta

Cm = Chelonia mydas.

	L o	L k	Dc	Ei	Cc	Cm
Uso directo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Captura incidental	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Desarrollo Costero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patógenos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contaminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cambio Climático	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

### 2) Indique las acciones de mitigación que aplican para cada especie

2.1 Acciones de mitigación para la pérdida de hábitat (i.e. desarrollo costero, contaminación, cambio climático)

	L k	L o	Dc	Ei	Cc	Cm
Declaración de Áreas Marinas Protegidas	<input type="checkbox"/>					
Normatividad vigente sobre iluminación en playas	<input type="checkbox"/>					
Se requieren permisos para construcción cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>					
Se requieren permisos para investigación en áreas de anidación/alimentación	<input type="checkbox"/>					
Se requieren permisos para actividades recreativas cerca de áreas de anidación	<input type="checkbox"/>					
Limpieza de playas	<input type="checkbox"/>					
Control/erradicación de depredadores	<input type="checkbox"/>					
Uso de iluminación amigable para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>					

Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
---------	--------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

## 2.2 Acciones de mitigación de la captura incidental

	<b>L o</b>	<b>L k</b>	<b>Dc</b>	<b>Ei</b>	<b>Cc</b>	<b>Cm</b>
Dispositivos excluidores de tortugas (DET)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cierres espaciales/temporales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Investigación en nuevas tecnologías para la pesca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de embarcaciones utilizando VMS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marcaje de aparejos de pesca en pesquerías comerciales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Pescadores entrenados en manipulación y liberación segura para tortugas marinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Programa de observadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Uso de anzuelos circulares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las redes están prohibidas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El arrastre está prohibido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Iluminación de redes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ha adjuntado a esta respuesta los documentos siguientes.

[Manipulación de tortugas a bordo.docx](#)

## 2.3 Acciones de mitigación del uso directo

	<b>L o</b>	<b>L k</b>	<b>Dc</b>	<b>Ei</b>	<b>Cc</b>	<b>Cm</b>
Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reubicación de nidos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas nocturnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Patrullas diurnas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marcaje de aletas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Rastreo satelital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normativas vigentes para saqueo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación ambiental para comunidades locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Decomiso de productos de tortugas marinas	<input type="checkbox"/>					
Alternativas de subsistencia para comunidades locales	<input type="checkbox"/>					
Se requieren permisos para investigación científica	<input type="checkbox"/>					
Plan de Manejo de la Excepción (si aplica)	<input type="checkbox"/>					

### 3) Investigación

#### 3.1 Tipos de investigación

Por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cuál(es) especie(s):

	Cm	Cc	Ei	Dc	L k	L o
Marcaje	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Migración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Genética	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Monitoreo de hábitat	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interacción con pesquerías	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Enfermedades	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### 3.2 Describa las investigaciones científicas

En adición a lo anterior, describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades, etc.

Para reportar cada proyecto por favor incluya la siguiente estructura

- 1) Título del proyecto
- 2) Objetivos
- 3) E-mail de la organización/responsable
- 4) Resumen (5 líneas)
- 5) Número de Anexo (Utilice los botones azules para anexar fotos y/o el informe completo si este se encuentra disponible).

En la opción de anexar, recuerde describir el archivo con el mismo número de Anexo referenciado en el texto >>> - PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN EL MAR ARGENTINO

Objetivos: 1- aportar al conocimiento de la distribución espacio temporal de las especies de tortugas marinas en el sector norte de la provincia de Buenos Aires, a partir de los varamientos registrados y los animales ingresados al Centro de Rescate y Rehabilitación de la Fundación Mundo Marino (CRRFMM); 2- contribuir a la conservación de las tortugas marinas a partir de la vigilancia epidemiológica y la evaluación, de aspectos del estado sanitario de las especies mediante la evaluación clínica y caracterización de valores sanguíneos, condición corporal, presencia y ausencia de fauna parasitaria y prevalencia de enfermedades identificadas; generando una base de datos local en el ASO; 3- Evaluar el impacto de las actividades antrópicas en la salud de los animales a partir de evidencias de la interacción con pesquerías y el impacto de la presencia de contaminantes y basura marina en la salud de los animales; 4- Capacitar y formar profesionales idóneos en la atención de tortugas marinas y llevar adelante campañas de educación y difusión que aporten a la conservación de las tortugas marinas del ASO.

Responsable C. Karina Álvarez (conservacion@fundmundomarin.org.ar)

Continuación del programa de monitoreo sistemático de varamientos de tortugas marinas, iniciado en 2014, abarcando el sector costero de la provincia de Buenos Aires, comprendido entre Punta Rasa y Mar Chiquita, cubriendo entre los meses de marzo y junio 180 km de playa. Este trabajo sistemático permite la realización

de necropsias a campo y la identificación y análisis integral de las causas de varamientos. Participan de este programa la Fundación Mundo Marino, la Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG), el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (CONICET-UNMdP).

Los ejemplares son llevados al CRRFMM, que cuenta con un equipo interdisciplinario para su atención en caso de estar vivos o para su necropsia en caso que estén muertos (de no ser posible, la misma se realiza a campo). Se recopila la información y muestras necesarios para evaluar el estado sanitario y condición corporal.

Los animales vivos ingresados también provienen del enmalle, producto de un trabajo conjunto con pescadores, y una vez rehabilitados, son reinsertados e identificados con marcas metálicas.

A este respecto, los registros del CRRFMM para el periodo que abarca desde el 13/4/23 a 7/3/24 fueron:

Dc: sin registros

Cc: Total de 39 ejemplares (7 ingresos vivos de los cuales 3 se reinsertaron y 4 murieron; 32 varamientos muertos)

Cm: Total 4 ejemplares (1 varamiento vivo, 1 enmalle vivo que fueron los 2 reinsertados; y 1 varamientos muertos y 1 enmalle muerto)

El objetivo educativo del proyecto consiste por un lado en capacitar y formar profesionales idóneos en la atención de tortugas marinas a través de cursos (virtuales y presenciales) dictado por los profesionales de la FMM y la realización de prácticas profesionales, pasantías y voluntariados en la FMM. Por otro lado, el componente educativo se desarrolla también a través de charlas en escuelas, programas educativos y la difusión de las problemáticas de estos animales y acciones de conservación que se llevan adelante con la comunidad, como el Censo Provincial de Basura Marina y la difusión de diferentes acciones a través de redes, medios periodísticos y folletería, la participación de festivales locales y congresos.

- Ecología trófica: estudios de ecología trófica en todas las especies de tortugas marinas provenientes de varamientos y captura incidental, a partir de muestras de tejidos (piel, músculo, sangre, hueso, escudos) para el análisis de isotopos estables y muestras del contenido digestivo para estudios de interacción con plásticos y parasitosis. Participan la Fundación Mundo Marino, la Asociación de Naturalistas Geselinos (ANG), el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (CONICET-UNMdP).

- "Análisis de la distribución espacio-temporal del ensamble de megafauna marina varada en el partido de Villa Gesell. Universidad Nacional de Mar del Plata." Tesis doctoral en curso.

Objetivos: 1) Describir el ensamble de megafauna marina varada en cuanto a su composición específica, abundancia, proporción etaria y de sexos; 2) Analizar la variación intra e interanual del ensamble de megafauna marina varada en cuanto a las frecuencias de ocurrencias absolutas y relativas, abundancia y distribución a distintos niveles taxonómicos; 3) Investigar el efecto de los procesos naturales, meteorológicos y antropogénicos sobre la abundancia, riqueza específica, y distribución del ensamble de megafauna marina varada; 4) Evaluar la tasa de remoción de carcacas por carroñeros en cuanto al tamaño, estado de preservación y persistencia de la carcaca teniendo cuenta la estacionalidad y la distancia a estructuras artificiales existentes.

Responsable: Alan Rosenthal (alanfrosenthal@gmail.com)

- Continuación del plan de trabajo "Manejo y conservación de especies marinas amenazadas en Argentina: un abordaje desde los modelos de distribución y la etnografía de los distintos actores involucrados".

La creciente población humana y su presión de consumo ponen en peligro la existencia de numerosas especies cuyo manejo y protección requieren de información científica acerca de su ecología e interacción con actividades humanas. El objetivo general del proyecto es contribuir a la conservación de especies marinas trabajando con dos enfoques epistemológicos y metodológicos complementarios -el biológico y el antropológico-, a fin de abordar su conservación y manejo de manera integral contemplando las dimensiones socio-culturales, políticas y ontológicas involucradas. Desde el enfoque biológico, se trabajará en el modelado del uso de hábitat y distribución para evaluar el efecto de diversas actividades o factores antrópicos sobre distintas especies de tortugas y mamíferos marinos con el fin de proponer medidas de manejo y protección para las mismas. Desde el enfoque antropológico, se avanzará en una investigación etnográfica con el objetivo de reconstruir analíticamente los discursos y prácticas de un grupo de pescadores artesanales y expertos en conservación y manejo que interactúan en un área de interés tanto para la conservación de las tortugas y mamíferos marinos como para la explotación de los recursos pesqueros. En particular, se plantea que la problemática de la captura incidental de estas especies en el norte de la provincia de Buenos Aires debe ser abordada reconstruyendo no solo las preocupaciones acerca de la pérdida de biodiversidad planteadas desde el discurso hegemónico del conservacionismo, sino también las cuestiones de desigualdad en el acceso a los recursos pesqueros y sobreexplotación de los mismos favorecidas por las actuales políticas de pesca. La aproximación propuesta a la conservación de estas especies está en sintonía con los principios del manejo ecosistémico adoptado por las agencias gubernamentales de fauna y pesca, y a la vanguardia de disciplinas científicas como la Biología de la Conservación y la Antropología de la Naturaleza.

Responsable: Dra. Victoria González Carman (vgcarman@gmail.com)

- Inicio del plan de trabajo de beca doctoral de CONICET "Biología y conservación de las tortugas marinas en Argentina: ¿Es la pesca la principal causa de mortalidad?"

El proyecto posee los siguientes objetivos específicos: 1) Caracterizar los varamientos de tortugas marinas según su composición específica, edad, sexo y madurez reproductiva. 2) Describir el patrón espacio-temporal de los varamientos de tortugas y relacionarlo con variables físicas, biológicas y antrópicas que permitan

aproximar causas de mortalidad. 3) Proponer un modelo teórico para la interpretación de los varamientos de tortugas marinas que permita identificar las probables coordenadas espacio-temporales de los eventos de mortalidad y evaluar cambios en las tasas de mortalidad a lo largo del tiempo. Este proyecto es de vital importancia para sumar evidencia a favor de que una de las causas de mortalidad de las tortugas marinas es la captura incidental, y para generar una línea de base de varamientos de tortugas necesaria para evaluar los efectos de las futuras prospecciones sísmicas a realizar en la plataforma bonaerense.

Responsable Lic. Martina Vassallo y Dra. Victoria González Carman

- Continuación del plan de trabajo de beca postdoctoral de CONICET "Estado sanitario de las tortugas marinas en la región templada del Atlántico Sudoccidental".

Responsable: Dr. Ezequiel Palumbo y Victoria González Carman.

De las siete especies que existen de tortugas marinas, tres de ellas -*Caretta caretta*, *Chelonia mydas* y *Dermochelys coriacea*- se alimentan en la región del estuario del Río de La Plata y su frente marítimo, desde finales de la primavera hasta comienzos del otoño. La presencia de estos individuos se evidencia por los ejemplares debilitados o muertos encontrados en la playa. Las principales causas de estos varamientos son la captura accidental por parte de las flotas pesqueras, la ingesta de plásticos y enfermedades causadas por virus (como la fibropapilomatosis) o por parásitos (mayormente digeneos). El objetivo general de este plan de trabajo es contribuir a la conservación de las tortugas marinas a partir de la evaluación, por primera vez, de algunos aspectos del estado sanitario de las especies que se alimentan en la región templada del Atlántico Sudoccidental. Se evaluará el estado sanitario de las tortugas marinas a partir de la caracterización de su condición corporal, fauna parasitaria y prevalencia de enfermedades; y se comparará con los datos ya reportados en Brasil y Uruguay. Además, se explorará la relación entre el estado sanitario de las tortugas y la dieta teniendo en cuenta el consumo de plástico y el tipo de alimento. Al no existir estudios previos, este plan representa la posibilidad de establecer la base de conocimiento sobre el estado sanitario de las tortugas marinas en un área que va a estar expuesta, en el corto plazo, a los efectos negativos de la exploración hidrocarbúfera, entre otros efectos adversos de la antropización. Por otro lado, se espera llenar vacíos de información y dar respuesta a una serie de preguntas de gran interés ecológico. Al mismo tiempo, la exploración de la relación entre el consumo de plancton gelatinoso y el estado sanitario de las tortugas aportará a comprender la baja prevalencia de infecciones parasitarias y enfermedades observadas preliminarmente en el área.

- Origen de la Tortuga Laúd (*Dermochelys coriacea*) en las zonas de alimentación del Río de la Plata en el Atlántico Sur Occidental.

Objetivos: A partir de la evaluación de marcadores nucleares, definir si existen nuevas asignaciones de origen para ejemplares de tortugas Laúd en el ASO.

Responsable: Laura Prosdocimi (lprosd@yaho.com.ar)

La tortuga laúd, *Dermochelys coriacea*, al igual que otras especies de tortugas marinas, realiza migraciones de larga distancia entre playas de anidación tropicales/subtropicales y áreas distantes de alimentación templadas. A nivel mundial, el estado de la tortuga laúd según la UICN figura como Vulnerable, pero la subpoblación del Atlántico sudoccidental se encuentra clasificada como En Peligro Crítico. Los estudios de telemetría satelital han demostrado que las aguas costeras de América del Sur brindan importantes áreas de alimentación para las tortugas laúd adultas y juveniles de gran tamaño en el Atlántico Sur Occidental. Durante los últimos 20 años, la ONG Karumbe en Uruguay y PRICTMA en Argentina han investigado la biología y el uso del hábitat de esta especie en las aguas del estuario del Río de la Plata, un área de alimentación cercana a la costa con jurisdicción compartida entre Uruguay y Argentina. Los resultados preliminares de dicho trabajo se han presentado durante el 41th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation (18 - 24 de marzo de 2023, Cartagena, Colombia) (Prosdocimi et al 2023).

- "Evaluación del impacto de las pesquerías sobre las tortugas marinas presentes en las aguas argentinas". Tesis doctoral en curso.

Objetivo general: Determinar el alcance de las capturas incidentales de tortugas marinas en las distintas flotas pesqueras en la costa bonaerense, su impacto sobre las poblaciones y las posibles medidas de mitigación para reducir este efecto.

Objetivos específicos: 1) Evaluar el impacto de la captura incidental de tortugas marinas en el Frente Marítimo del Río de la Plata (FMRP) y estuario "El Rincón", cuantificando la captura por unidad de esfuerzo (CPUE) y la tasa de mortalidad directa en función del tipo de flota y arte de pesca; 2) Identificar áreas sensibles a la captura incidental por actividad pesquera artesanal de *Caretta caretta*, *Chelonia mydas*, y *Dermochelys coriacea* en las aguas del FMRP y "El Rincón"; y corroborar la precisión en la delimitación de aquellas áreas sensibles previamente identificadas para la flota comercial; 3) Identificar parámetros ambientales (temperatura superficial del mar, concentración de clorofila, salinidad) y operacionales de las flotas (tipo y dimensión del arte de pesca, profundidad de calado, tiempo de inmersión del arte de pesca, área de operatoria, especie objetivo, capacidad de bodega, tripulación) que influyan en los CPUE y las tasas de mortalidad directa; 4) Desarrollar e implementar soluciones colaborativas para prevenir la captura incidental y liberación con vida de las tortugas, con la participación de los actores involucrados.

Responsable: Sofia Jones (sjones@fcnym.unlp.edu.ar).

- Identifying strategies for conservation of the Marine Turtles in Argentina and Uruguay, South America. Tesis Doctoral.

Objetivos: El objetivo es desarrollar y consolidar un enfoque holístico para el análisis y la conservación de las tortugas marinas y sus hábitats costeros. Los esfuerzos se dirigirán a la investigación de dos especies en

peligro de extinción con la aplicación de nuevas tecnologías, el fortalecimiento de las redes regionales de conservación y manejo y la integración de estos componentes con el desarrollo de capacidades de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es probar el uso y la eficiencia de los UAS en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en todo el mundo.

Responsable: Natalia S. Teryda(nteryda@ufl.edu)

El proyecto se enfocará en la investigación de dos especies de tortugas marinas en peligro de extinción, tortuga verde (*Chelonia mydas*) y tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*), con la aplicación de nuevas tecnologías de investigación remoto, el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo, y la integración de estos componentes con capacitación de la comunidad. Al mismo tiempo, el objetivo es testear el uso y la eficiencia de drones (o UAS por sus siglas en inglés) en nuevas áreas en las que estas tecnologías no se han utilizado antes y desarrollar protocolos útiles para su futura implementación en regiones similares en el mundo. En particular, durante el desarrollo de este proyecto, se evaluará y probará la eficiencia de drones para el monitoreo especies marinas, a la vez que estandarizar los protocolos para la futura implementación en investigación a largo plazo de tortugas marinas en el agua en condiciones de poca claridad del agua y áreas costeras de difícil acceso. A su vez, se espera llegar a estimar la abundancia preliminar de tortuga laúd y distribución de hábitat presentes en el Estuario del Río de La Plata, Argentina que pueda usarse como una herramienta para diseñar campanas eficientes de monitoreo que se puedan integrar a la distribución de la flota pesquera para los esfuerzos de manejo y conservación. Concomitantemente, se planea estimar la abundancia de tortugas verdes en el Área Marina Protegida de Cerro Verde e Islas de La Coronilla, Uruguay, utilizando los mismos protocolos y evaluar las amenazas antropogénicas que enfrentan estas especies mediante el examen de los varamientos en Uruguay aplicando UAS como sustitutos de los esfuerzos de manejo eficiente de las áreas marinas protegidas y el refuerzo de las redes regionales de conservación y manejo.

- Evaluación de áreas sensibles para la conservación de Tortugas Marinas.

Objetivos: A partir de la evaluación de áreas de uso de la flota pesquera comercial y de las tortugas marinas presentes en Argentina, se evaluó la posible interacción con Tortugas Marinas definiendo áreas sensibles para manejo y conservación.

Responsable: Laura Prosdocimi (lprosd@yahoo.com.ar)

Se identificaron áreas de alta prioridad para la intervención, conservación y manejo tomando como base la información publicada disponible sobre operaciones de pesca y uso del hábitat de las tortugas marinas. Se analiza la distribución de la pesca de arrastre de fondo dentro del Frente Marítimo del Río de la Plata (RLPMF) y sus aguas internacionales adyacentes. Esta zona es un caladero de gran importancia para la pesca en Atlántico Sur Occidental, así como un área de alimentación y desarrollo para las tortugas marinas. Utilizando la información disponible del Sistema de Monitoreo por Satélite de Buques (VMS) implementado para monitorear flotas comerciales se definieron las áreas de mayor uso por parte de la flota. Actualmente, no existen muchos estudios que implementen información VMS para identificar áreas clave de conservación dentro de los caladeros de pesca, lo que hace de este estudio un análisis innovador para estudios de conservación de especies en peligro de extinción. Nuestros resultados identificaron áreas de alta susceptibilidad a la captura incidental de tortugas marinas por parte de la flota de arrastreros comerciales a lo largo del RLPMF. La implementación de medidas de mitigación de la captura incidental por parte de las agencias de ordenación pesquera de Argentina y Uruguay tiene el potencial de beneficiar tanto a la pesca como a la megafauna marina. Además, es necesario realizar más investigaciones sobre el impacto que esta flota puede tener en las tortugas marinas presentes en el área.

Citas bibliográficas/Presentaciones en Congresos

ÁLVAREZ KC, GONZÁLEZ CARMAN V, RODRÍGUEZ-HEREDIA S, ROSENTHAL A, PALUMBO E, UHART M, ALBAREDA D. 2023. Ingesta de plástico en *Caretta caretta* y *Dermochelys coriacea* en Argentina. Póster en la X Reunión de la RED ASO - Tortugas y IX Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas del Atlántico Sur Occidental. La Paloma, Uruguay. 4-7 de noviembre de 2023. Póster.

DENUNCIO P, MANDIOLA A, PADULA A, ÁLVAREZ K, RODRIGUEZ-HEREDIA S, GONZÁLEZ CARMAN V. 2023. Impacto de la basura marina en la megafauna del Río de la Plata. En: Athor J, Albareda D (eds.). Parque Costero del Sur: Naturaleza, Conservación y Patrimonio Cultural. Fundación de Historia Natural Félix de Azara. Buenos Aires. 625 pp. ISBN: 978-987-8989-20-4.

Jones S.; Prosdocimi L. y Williams J. 2023. Primeros pasos hacia el conocimiento de la captura incidental de tortugas marinas en flotas comerciales de la argentina. IX Jornadas de Conservación e investigación de tortugas marinas del Atlántico Sur Occidental. 4 al 7 de noviembre de 2023. La Paloma, Uruguay.

Jones S.; Prosdocimi L.; Vera D. G.; Rolón M. C. J. y Williams J. 2023. Construyendo redes para la conservación de las tortugas marinas en la Argentina. Presentación de póster III Congreso Iberoamericano de gestión Integrada de Áreas Litorales. 24 - 27 de abril de 2023, Mar del Plata, Argentina.

Jones S.; Prosdocimi L.; Vera D. G.; Rolón M. C. J. y Williams J. 2023. Collaborative work with fishers: a fundamental tool for sea turtle conservation in Argentina. Presentación de póster 41th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 18 - 24 de marzo de 2023, Cartagena, Colombia.

LA SALA L, DÍAZ L, CARUSO N, CUESTA A, SANHUEZA C, GONZÁLEZ CARMAN V. 2023. Solapamiento espacial de las áreas de uso de *Chelonia mydas* y la pesca artesanal en el estuario de Bahía Blanca, Argentina. Póster en la X Reunión de la RED ASO - Tortugas y IX Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas del Atlántico Sur Occidental. La Paloma, Uruguay. 4-7 de noviembre de 2023. Póster.

PALUMBO EO, ÁLVAREZ KC, RODRÍGUEZ-HEREDIA S, WERNECK MR, LOUREIRO JP, FAIELLA A, SAUBIDET A, ROSENTHAL A, BRUNO IM, DIAZ JI, GONZÁLEZ CARMAN V. 2023a. Diversidad parasitaria de tortugas marinas en Argentina: un estudio comparativo de *Caretta caretta* y *Dermochelys coriacea* con poblaciones globales. Póster en la X Reunión de la RED ASO - Tortugas y IX Jornadas de Conservación e Investigación de Tortugas Marinas del Atlántico Sur Occidental. La Paloma, Uruguay. 4-7 de noviembre de 2023. Póster.

PALUMBO EO, ÁLVAREZ KC, RODRÍGUEZ-HEREDIA S, WERNECK MR, SVENDSEN G, PETRACCI P, DIAZ L, BLANCO G, LOUREIRO JP, ROSENTHAL A, BRUNO IM, FAIELLA A, GONZÁLEZ CARMAN V, JI DIAZ. 2023b. Nuevos registros de parásitos en tortugas marinas del Atlántico Sudoccidental. XXIII Congreso Argentino de Herpetología. Buenos Aires, Argentina. 5-8 de septiembre de 2023. Póster.

Prosdocimi, L.; Velez-Rubio, G.; Fallabrino, A.; López-Mendilaharsu, M.; LaCasella, E.; Roden, S. y Dutton, P. 2023. Origin of leatherbacks (*Dermochelys coriacea*) at feeding grounds off the Río de la Plata in South Western Atlantic. Presentación de póster 41th Annual Symposium on Sea Turtle Biology and Conservation. 18 - 24 de marzo de 2023, Cartagena, Colombia.

María Belén Romero, Paula Polizzi, Chiodi Boudet Leila, Karina Alvarez, Vanesa B. Traverso, Arantxa Dolagaratz Carricavur, Agustín Costas, Sandra Medici y Marcela Gerpe. Trace Metals in Juvenile *Chelonia mydas* from Buenos Aires Province, Argentina. Latin America 15th Biennial Meeting. 17-20 September 2023 | Montevideo, Uruguay.

VAN COMPERNOLLE M, [...], GONZÁLEZ CARMAN V, [...], SEQUEIRA AMM. Vulnerability of highly-mobile and wide-ranging marine megafauna to global anthropogenic threats. En revision en Science.

VASSALLO M, ALEMANY D, ÁLVAREZ KC, RODRÍGUEZ-HEREDIA S, ROSENTHAL AF, ALBAREDA DA, UHART MM, GONZÁLEZ CARMAN V. 2023. Varamientos de tortugas marinas en la Provincia de Buenos Aires, Argentina. XXIII Congreso Argentino de Herpetología, Buenos Aires, Argentina. 5 al 8 de septiembre. Exposición oral.

VASSALLO M, ÁLVAREZ CK, RODRÍGUEZ-HEREDIA S, ROSENTHAL AF, ALBAREDA DA, UHART MM, GONZÁLEZ CARMAN V, ALEMANY D. Sea turtle strandings in the temperate Southwest Atlantic: analysis of drivers and potential causes. En revisión en Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems.

Velez Rubio, G.; Prosdocimi, L.; López-Mendilaharsu, M.; Caraccio, M.N.; Fallabrino, A.; La Casella, E. y Dutton P.H. 2023. Natal origin and spatio-temporal distribution of leatherback turtle (*Dermochelys coriacea*) strandings in temperate waters of the Southwest Atlantic Ocean. *Animals*: 13, 1285.  
<https://doi.org/10.3390/ani13081285>

#### 4) Otras actividades

Si se trata de proyectos, por favor incluya nombre del proyecto, organizaciones involucradas, un resumen de máximo 5 líneas, estado actual del proyecto y contacto de persona encargada.

##### 4.1 Otras actividades

Incluir un resumen de 500 palabras con información sobre actividades de educación ambiental, programas para declarar o gestionar áreas protegidas, y actividades de cooperación con otros países Parte.

Por favor adjunte otro documento(s) relevante(s) utilizando los botones azules abajo.

>>> - Asistencia a la X Reunión de la Red ASO-Tortugas (en Uruguay) y IX Jornadas de Tortugas Marinas del Atlántico Sur Occidental.

- En el marco del proyecto “Conservation actions for sea turtles in Argentina with the local community” financiado por Rufford Foundation, se está desarrollando un programa educativo para niños en importantes sitios de pesca. Incluye charlas, exposición de material esquelético, y juegos interactivos para involucrar a la comunidad local en la conservación de las tortugas marinas. En 2023, se implementó en la 57a Fiesta Nacional de la Corvina Negra en San Clemente del Tuyú, provincia de Buenos Aires.

- La Asociación de Naturalistas Geselinos participó del documental “Plásticos: El desafío de nuestra era” de la serie “Planeta documentales.” (Canal 26. <https://www.youtube.com/watch?v=98yilOvQHnk>), en el cual se destacó la importancia de monitorear los varamientos de la megafauna marina para evaluar los diversos impactos antrópicos sobre las tortugas marinas, con especial énfasis en la contaminación por plásticos.

- Fundación Mundo Marino brindó charlas a un total de 8124 personas, en colegios, en el día del niño, en el día de la educación ambiental, en el programa Pequeños Conservacionistas, Playas Limpias y en visitas de las escuelas a la Fundación.

- La Fundación FRAAM recordó el Día Mundial de las Tortugas Marinas y durante las vacaciones de invierno brindó una charla introductoria sobre la biología, ecología de las tortugas marinas y su presencia estival en Villa del Mar, adaptada al público infantil. También presentó en la Feria de Ciencias varios trabajos referidos al estuario de Bahía Blanca, sus humedales como sitio importante para la alimentación de especies marinas migradoras como las tortugas marinas *Chelonia mydas* y *Caretta caretta*. Entre septiembre y noviembre de 2023, llevaron a cabo un ciclo webinar “Conservación de Fauna Marino Costera”. El mismo finalizó con la charla “Tortugas Sobreviviendo en un Mar de Plásticos”, a cargo de la Lic. Karina Álvarez, de la Fundación Mundo Marino. A comienzos de 2024, dicha Fundación realizó la XV edición de la Fiesta de Los Humedales en Villa del Mar, Partido de Coronel Rosales.

Comunicaciones en medios periodísticos

Agosto 2023

Comunicado: Una tortuga cabezona de 50 kilos regresó al mar después de quedar atrapada en una red de pesca artesanal

<https://prensa.mundomarino.com.ar/una-tortuga-cabezona-de-50-kilos-regreso-al-mar-despues-de-queedar>

atrapada-en-una-red-de-pesca-artesanal

Septiembre 2023

Comunicado: Rehabilitan a una tortuga verde de un grave cuadro de hipotermia

<https://prensa.mundomarino.com.ar/rehabilitan-a-una-tortuga-verde-de-un-grave-cuadro-de-hipotermia>

Noviembre 2023

Comunicado: Una segunda oportunidad para una tortuga cabezona de 40 kilos que fue rescatada por pescadores artesanales

<https://prensa.mundomarino.com.ar/una-segunda-oportunidad-para-una-tortuga-cabezona-de-40-kilos-que-fue-rescatada-por-pescadores-artesanales>

## **Parte V - Información sobre anidación**

### **Playas o sitios índice de anidación para la conservación de tortugas marinas**

Utilice el siguiente menú para seleccionar las playas índice sobre las que reportará la información de anidación de la última temporada correspondiente al año de este informe.

Si su país no cuenta con playas de anidación, esta sección permanecerá en blanco, dado a que no aplica a su país.

### **Sitios Índice de Anidación**

Si lo requiere, adjunte aquí otros archivos relevantes a esta sección.

Por favor describa el contenido del archivo adjunto en la a continuación y utilice el botón azul para adjuntar el archivo.

>>>

## Parte VI - Información de Pesquerías

Si su país no tiene datos disponibles para llenar la información de las pesquerías con palangre, por favor contacte a la Secretaría de la CIT [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

### Pesquerías de Palangre

#### Pesquerías de Palangre (Buques > 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías industriales de palangre con buques mayores de 20m?

*Please select only one option*

Si

No

#### Instrucciones

Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los **lances someros** corresponden a lances con **<15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos**. Los **lances profundos** corresponden a lances con **≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos**.

#### Información de la Flota (buques > 20m)

**a. Periodo cubierto:** fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

**b. Área de pesca:** indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

**c. No. de buques que pescaron:** indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

**d. No. de viajes:** indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

**e. No. de días de pesca efectivos:** indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

**f. No. de lances:** indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

**g. No. de anzuelos (en miles):** indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (\*).

**h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante:** utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

-**Tipo:** Circular, Jota u Otro

-**Tamaño:**

Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

**i. Tipo de carnada predominante:** indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada: SQ - calamar (e.g. Cefalópodos), M - caballa (e.g. Scomber spp.), A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

**Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)**

**j. Liberadas vivas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

**k. Liberadas muertas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

**l. Liberada en condición desconocida:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

**m. Notas:** incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica).

**Argentina  
Atlantic**

**1. Especies Objetivo**

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

	Nombre común	Nombre científico	Lance somero	Lance profundo

**2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)**

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Someros
Área de Pesca	
Periodo Cubierto	

2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

**Códigos**

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de viajes			
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			

### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

### 2.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Condición Desconocida	Liberadas Muertas	Liberadas Vivas
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

### 2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.

>>>

## 3. Lances Profundos ( $\geq 15$ APC/AEF o $\geq 100$ m de profundidad máxima de los anzuelos)

### 3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Profundos
Periodo Cubierto	

Área de Pesca	
---------------	--

### 3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

#### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Tipo de cebo predominante			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			
Número de lances			
Número de buques que pescaron			
Número de anzuelos (en miles)			

#### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

### 3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Chelonia mydas			
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Caretta caretta			

### 3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>>>

#### Pesquerías de Palangre (Buques < 20m)

¿Su país cuenta con pesquerías de palangre con buques menores de 20m?

Please select only one option

- Si  
 No

## Instrucciones

Por favor complete los espacios correspondientes de acuerdo con el tipo de lance. Los **lances someros** corresponden a lances con **<15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o <100 m de profundidad máxima de anzuelos**. Los **lances profundos** corresponden a lances con **≥15 Anzuelos por Canasta/Anzuelo entre Flotadores o ≥100m de profundidad máxima de anzuelos**.

## Información de la Flota (buques < 20m)

**a. Periodo cubierto:** fecha inicial y final de las operaciones pesqueras del año.

**b. Área de pesca:** indicar las coordenadas del área donde se llevaron a cabo las operaciones pesqueras con lances someros y profundos, durante el último año.

**c. No. de buques que pescaron:** indicar el número total de buques de la flota en cada caso (lances profundos y someros), el número de buques con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los buques con observadores (% observado).

**d. No. de viajes:** indicar el número total de viajes en cada caso (lances profundos y someros), el número de viajes con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los viajes con observadores (% observado).

**e. No. de días de pesca efectivos:** indicar el número anual de días en los que hubo pesca en cada caso (lances profundos y someros), el número de días de pesca con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los días de pesca con observadores a bordo (% observado).

**f. No. de lances:** indicar el número total anual de lances en cada caso (lances profundos y someros), el número de lances con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente a los lances anuales con observadores a bordo (% observado).

**g. No. de anzuelos (en miles):** indicar el número total anual de anzuelos en cada caso (lances profundos y someros), el número anual de anzuelos con observadores a bordo, y el porcentaje correspondiente al número anual de anzuelos con observadores a bordo (% observado). Si se desconoce el número de anzuelos, entonces incluya el número aproximado de anzuelos/lances y utilice un asterisco para indicarlo (\*).

**h. Tipo/tamaño de anzuelo predominante:** utilizando los códigos de la CIAT indique el tipo de anzuelo más común (> 50%) utilizado en total durante el año, y en los buques con observadores a bordo en cada caso (lances profundos y someros). Si su país utiliza un tipo de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT, por favor indique:

**-Tipo:** Circular, Jota u Otro

**-Tamaño:**

Jota (8 o 9),

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20

**-Compensación:** Si o No

**i. Tipo de carnada predominante:** indicar el tipo de carnada más común utilizada en total durante el año, y en los buques con observadores en cada caso (lances profundos y someros) utilizando los siguientes códigos de carnada: SQ - calamar (e.g. Cefalópodos), M - caballa (e.g. Scomber spp.), A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico), O-Otros, especificar.

**Especies de Tortugas Marinas (Unidades expresadas en el número de individuos observados)**

**j. Liberadas vivas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas vivas en cada caso (lances profundos y someros).

**k. Liberadas muertas:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas muertas (lances profundos y someros).

**l. Liberada en condición desconocida:** número total de individuos de cada especie de tortugas marinas liberadas en condiciones desconocidas, tales como que el individuo no pudo ser subido a bordo o lo suficientemente cerca para verificar la condición de viva o muerta.

**m. Notas:** incluya información adicional, tal como el número de tortugas capturadas que tenían marcas (marcas de aleta o telemetría satelital), en cada caso (lances profundos y someros, si aplica).

**Pesquerías de Palangre Argentina**

**Atlantic**

**1. Especies Objetivo**

1. Especies Objetivo

Indicar las especies objetivo (nombre científico y común) de la pesquería con palangre durante el último año. Indique con una **X** si la captura fue realizada con lances profundos o someros.

	Nombre Común	Nombre Científico	Lance somero	Lance profundo

**2. Lances someros (<15 APC/AEF o <100 m de profundidad máxima de los anzuelos)**

2.1 Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato: Periodo Cubierto: rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaaÁrea de Pesca: desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Someros
Área de Pesca	
Periodo Cubierto	

2.2. Información de la Flota - Lances Someros

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

## Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ – calamar (e.g. Cefalópodos)

M – caballa (e.g. Scomber spp.)

A – señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de buques que pescaron			
Tipo de cebo predominante			
Número de anzuelos (en miles)			
Número de lances			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			

## Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utilizan un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CIAT por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

## 2.3a Especies de Tortugas Marinas – Lances Someros

Número de Individuos Observados

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Lepidochelys kempii			
Dermochelys coriacea			
Eretmochelys imbricata			
Chelonia mydas			
Caretta caretta			

## 2.3b Notas (e.g. Tortugas marcadas, etc.

>>>

## 3. Lances Profundos ( $\geq 15$ APC/AEF o $\geq 100$ m de profundidad máxima de los anzuelos)

### 3.1. Periodo Cubierto y Área de Pesca

Por favor ingrese la información en el siguiente formato:

**Periodo Cubierto:** rango de fechas mm/dd/aaaa-mm/dd/aaaa

**Área de Pesca:** desde (XXX)oW hasta (XXX)oW y desde (XXX)oS/N hasta (XXX)oS/N

	Lances Profundos
Periodo Cubierto	
Área de Pesca	

### 3.2 Información de la Flota - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

#### Códigos

Códigos de Anzuelos CIAT (<https://www.iattc.org/Downloads/Hooks-Anzuelos-Catalogue.pdf>)

Códigos de carnada:

SQ - calamar (e.g. Cefalópodos)

M - caballa (e.g. Scomber spp.)

A - señuelo artificial (e.g. pieza de plástico)

O-Otros, especificar cuáles.

	Flota Total	Observado	% Observado
Número de anzuelos (en miles)			
Número de días efectivos de pesca			
Número de viajes			
Tipo de cebo predominante			
Número de buques que pescaron			
Tipo/tamaño de anzuelo predominante			
Número de lances			

#### Código de anzuelo que no se encuentra en la lista de CIAT

Si su país utiliza un nombre de anzuelo que no se encuentra en los códigos de la CITA por favor indique lo siguiente:

-**Tipo:** Circular, Jota, u Otros

-**Tamaño:**

J (8 o 9)

Circular (13/14/15/16/17/18/19/20)

-**Compensación:** Si o No

>>>

### 3.3a Especies de Tortugas Marinas - Lances Profundos

Por favor leer las instrucciones antes de llenar este formato

	Liberadas Vivas	Liberadas Muertas	Liberadas en Condición Desconocida
Lepidochelys olivacea			
Caretta caretta			
Chelonia mydas			
Eretmochelys imbricata			

Dermochelys coriacea			
Lepidochelys kempii			

### 3.3b Notas (e.g. Tortugas Marcadas)

>>>

## Información para el seguimiento de la implementación de la Resolución Reducción de los Impactos Adversos de las pesquerías en las Tortugas Marinas CIT-COP10-2022-R7 y la Resolución de Tortugas Baula del Pacífico Oriental CIT-COP10-2022-R6

### Instrucciones:

Estimado delegado, ingresar la información de su país, en el formato a continuación. El formato cuenta con 5 secciones que deberán ser llenadas: 1) Características de las pesquerías, 2) captura incidental de tortugas marinas, 3) reducción de los impactos de la captura incidental en las tortugas marinas, 4) varamientos y 5) participación de su país en OROPs y otras organizaciones y entidades internacionales

### 1) CARACTERÍSTICAS DE LAS PESQUERÍAS

Se define como pesquería, a la actividad pesquera que se lleva a cabo en un área específica, utilizando un arte y equipo de pesca específico la cual tiene como objetivo la captura de algunas especies en particular, las cuales interactúan con una o más especies de tortugas marinas en diferentes etapas de sus ciclos de vida. Como, por ejemplo: la pesca de palangre pelágico para túnidos, pesca de arrastre de camarón, pesca de palangre pelágico semiartesanal para dorado, entre otras.

La siguiente información es solicitada para evaluar la implementación de la Resolución de Reducción de Impactos Adversos de las Pesquerías y las tortugas marinas CIT-COP10-2022-R7.

Si esta Resolución no aplica para su país, no necesita llenar esta sección.

1.1 En cada fila de la siguiente pregunta 1.1, mencione las pesquerías con mayores impactos adversos (conocidos o esperados) sobre las tortugas marinas en su país. Incluya las pesquerías que tienen el mayor número de interacciones y/o interacciones con especies en peligro crítico, e indique con una (x) qué especies de tortugas marinas interactúa con la pesquería. Ejemplos de pesquerías: palangre pelágico para túnidos, pesca de arrastre para camarón, red de enmalle de fondo dirigida a corvina, entre otras. Puede agregar filas adicionales a la tabla según sea necesario. Cc=Caretta caretta; Cm= Chelonia midas; Dc= Dermochelys coriacea; Ei= Eretmochelys imbricata; Lk= Lepidochelys kempi; Lo= Lepidochelys olivacea

	PESQUERÍA	Cc	Cm	Dc	Ei	Lk	Lo

1.2 Para cada pesquería mencionada en la pregunta 1.1, proporcione la siguiente información.

	PESQUERÍA	Eslora promedio de buques (m)	Especies OBJETIVO	Zona general de pesca (costera [hasta 12 millas] u oceánica [fuera de 12 millas])	Número total estimado de embarcaciones que operaron en el último año: (10, 11-100, 101-1,000, 1,001-10,000, >10,000, sin cuantificar)	Promedio de días efectivos de pesca / buque en el último año: (10, 11-30, 31-60, 61-90, 91-180, >180, todos los días, sin cuantificar)

### 2) CAPTURA INCIDENTAL DE TORTUGAS MARINAS

La siguiente información es solicitada para evaluar la implementación de la Resolución de Reducción de Impactos Adversos de las Pesquerías y las tortugas marinas CIT-COP10-2022-R7.

Si esta Resolución no aplica para su país, no necesita llenar esta sección.

2.1 Empleando los datos de las pesquerías con el mayor impacto sobre las tortugas marinas definido en la

sección 1 (pregunta 1.1) por su país, favor indique aproximadamente la cantidad de tortugas capturadas. Seleccione el valor más adecuado del siguiente rango: cero (0), 1-10, 11-20, 21-50, 51-100, 101-1000, 1001-10 000, >10 000 o sin cuantificar. Si una especie no interactúa con una pesquería, escriba N/A "No Aplica".

**Si la información solicitada no está disponible para su país, indicar en las casillas ND o "No data"**

	PESQUERÍA	Cc	Cm	Dc	Ei	Lk	Lo

2.2 Indique la(s) fuente(s) de los datos de captura incidental y el porcentaje de esfuerzo de pesca monitoreado para producir esos datos (0, <10 %, 11-25 %, 26-50 %, > 50 %, 100 %, sin cuantificar). Si no se utiliza un método de seguimiento para una pesquería determinada, deje el espacio en blanco.

**Si la información solicitada no está disponible para su país, indicar en las casillas ND o "No data"**

	Pesquería	Observadores a bordo	Observadores/ Entrevistas en puerto	Monitoreo electrónico	Bitácoras de pescadores	Comunicaciones por radio	Otro

### 3) REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA CAPTURA INCIDENTAL EN LAS TORTUGAS MARINAS

3.1 Mencione cuales de las siguientes medidas son implementadas por su país, en las pesquerías mencionadas en la sección 1 (pregunta 1.1) para reducir la captura incidental de tortugas marinas y en qué porcentaje de la flota se implementan (0, <10 %, 11-25 %, 26-50 %, >50 %, 100 %, sin cuantificar). Si la medida no se implementa en su país, indique N/I en la columna de No Se Implementa, e incluya una breve descripción de la causa en la casilla correspondiente. Si la medida no aplica en su país, indique N/A en la columna de No Aplica e incluya una breve descripción de la causa, por ejemplo, no existe esta pesquería y/o esta medida en el país.

	Pesquería a que aplica la medida	% de flota de la pesquería (use rangos arriba)	Esta medida no se implementa N/I	Esta medida no aplica N/A
Anzuelos circulares				
Carnada de peces				
Iluminación de redes				
Reducción de tiempos de inmersión				
Dispositivos Excluidores de Tortugas (DETs)				
Otros				

3.1.1 En el caso que los anzuelos circulares sean utilizados en su país, favor indicar el número o el rango de tamaño y en la pesquería en la cual es usada en el recuadro de abajo

>>>

3.2 En su país, ¿existe investigación para identificar alguna de las siguientes técnicas y/o medidas para reducir la mortalidad de tortugas marinas posterior a la captura? Seleccione todas las respuestas que

apliquen.

- ANZUELOS CIRCULARES
- CARNADA DE PECES
- ILUMINACION DE REDES
- REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE INMERSIÓN
- MANEJO CON CIERRES ESPACIALES/TEMPORALES
- DISPOSITIVO EXCLUIDOR DE TORTUGAS (DET)
- OTROS

>>>

3.3 ¿Cuáles de las siguientes mejores prácticas para la manipulación segura y medidas para la liberación de tortugas se implementan en su país? (en las pesquerías mencionadas en la sección 1 (pregunta 1.1)) y en qué porcentaje de la flota (0, <10 %, 11-25 %, 26-50 %, > 50 %, 100 %, sin cuantificar)? Si la práctica no se implementa en su país, indique N/I en la columna de No Se Implementa, e incluya una breve descripción de la causa en la casilla correspondiente.

Si la práctica no aplica en su país, indique N/A en la columna de No Aplica e incluya una breve descripción de la causa, por ejemplo: no existe ese tipo de práctica y/o pesquería en el país.

	Pesquería a que aplica la medida	% de flota de la pesquería (use rangos arriba)	Esta medida no se implementa N/I	Esta medida no aplica N/A
Desenganchar o "Dehook"				
Primeros auxilios a tortugas marinas heridas				
Desenredar y/o desenmallar				
Instalación y mantenimiento de DET				
Programa de comunicación con la flota pesquera para promover buenas prácticas				
Proyectos para promover el intercambio entre pescadores a nivel nacional para compartir experiencias sobre reducción y mitigación de la captura incidental de tortuga laúd del PO				
Proyectos para promover el intercambio entre pescadores a nivel regional para compartir experiencias sobre la reducción y mitigación de la captura incidental de tortugas laúd del PO				
Equipo a bordo de embarcaciones y material didáctico para mejores prácticas de manipulación segura de tortugas marinas				
Otros				

3.4 En su país, ¿quién está recibiendo capacitación sobre las mejores prácticas arriba mencionadas y cuántas personas recibieron capacitación **este año**? (cero (0), 1-10, 11-20, 21-50, 51-100, 101-1,000, >1,000 o sin cuantificar?)

**Si la información solicitada no está disponible para su país, indicar en los campos de la tabla ND o "no data".**

	Recibieron Capacitación o entrenamiento (Si/ No)	Número de capacitaciones o entrenamientos	Número de Personas capacitadas (Use rangos arriba)
Observadores a bordo			
Recolector de información pesquera en puertos			
Pescadores o tripulación de pesca			
Guardaparques			
Policía ambiental/Oficiales de conservación			
Otro			

#### 4) VARAMIENTOS

4.1 ¿Existe un registro sistemático de varamientos en su país? (por registro sistemático se entiende la colecta anual de información de varamientos a través de una entidad de gobierno oficial u otra organización autorizada por el gobierno.)

Please select only one option

- SI  
 NO

4.2 Indique qué métodos se utilizan para recopilar información sobre varamientos en su país y con qué frecuencia se utiliza cada uno (continuamente, esporádicamente, por demanda o solicitud, no hay)

	Si/No	Con qué frecuencia se usa: (Continuamente, esporádicamente, por demanda, no hay)
Monitoreo continuo y sistemático en el marco de programas gubernamentales (por ejemplo, censo de zona costera)	No	
Seguimiento sistemático en el marco de proyectos de investigación específicos (por ejemplo, proyectos particulares liderados por el sector científico y las ONG)	Sí	De marzo a mayo: Una vez por semana desde Punta Rasa hasta Villa Gesell. Durante todo el año: una vez cada quince días a lo largo de todo el partido de Villa Gesell abarcando las localidades de Villa Gesell, Colonia marina, Mar de las Pampas, Las Gaviotas, Mar Azul y la Reserva Natural Municipal Faro Querandí.
Monitoreo oportunista (por ejemplo, informes aislados/fortuitos)	Sí	Durante todo el año
Otro - indique a continuación	Sí	En caso de aviso de animales en playa (desde Punta Rasa a Villa Gesell) se va al punto indicado con recorrida de playa, por si hay algún otro varamiento que no se avisó y sea relevante en el análisis del caso.

4.3 Si cuenta con esta información, indique aproximadamente la cantidad de tortugas marinas varadas en las costas de su país el año pasado. Seleccione el valor de abundancia más adecuado (cero (0), 1-10, 11-20, 21-50, 51-100, 101-1000, 1001-10 000, >10 000 o sin cuantificar).

**Si la información solicitada no está disponible para su país, favor indicar en los campos de la tabla "ND" o "no data"**

	Número de varamientos (use rangos arriba)	El número de Varamientos indicado es producto de un esfuerzo de monitoreo sistemático (Sí/No)	Presencia de la especie en su país (Sí/No)
Cc	51-100	Sí	Sí
Cm	1-10	Sí	Sí
Dc	1-10	Sí	Sí

Ei			
Lk			
Lo			

## 5) PARTICIPACIÓN EN OROP Y OTRAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES INTERNACIONALES

Indique si su país ha apoyado a la Secretaría de la CIT en la implementación de los Memorandos de Entendimiento (MdE) entre la CIT y alguna de las Organizaciones Regionales de Ordenamiento Pesquero (OROP) y/u otras entidades relevantes para la Convención en el año correspondiente a este informe. Marque todos los que apliquen. Por apoyo entendemos: colaboración técnica e intercambio de conocimientos entre sus expertos nacionales y los de la otra organización, participación en grupos de trabajo conjuntos, preparación de documentos, presentaciones en reuniones técnicas, organización de eventos paralelos, apoyo para cabildear por resoluciones en línea con la objetivo del MdE, ayudar a establecer conexiones entre la Secretaría de la CIT y las delegaciones de países no miembros de la CIT para aumentar la membresía de la CIT, entre otros.

- IATTC
- ICCAT
- RAMSAR
- ACAP
- CPPS
- SPAW
- OSPESCA
- SSC
- Other

Proporcione una breve descripción de una actividad en la que su país contribuyó con la Implementación de MdE en el año de este informe

>>>

### **¡Gracias!**

Gracias, usted ha completado el cuestionario del Informe Online de la CIT. Agradecemos el tiempo que ha dedicado a contestar todas las preguntas. El PDF de este documento será publicado en la sección de Informes Anuales de la página web de CIT <http://www.iacseaturtle.org/informes.htm>